

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil



**JUICIO: GUTIERREZ LOURDES RITA DEL ROSARIO c/ JUAN SARA s/
CONTRATO ORDINARIO. EXPTE. N° 338/25. Civil CJM**

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 28/08/2026, se apersonó por ante el mostrador de esta OGA Multifuero Civil el Dr. Rodriguez Enzo letrado de la parte actora, a los fines de presentar la documentación que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

- Poder especial para juicio, firmado por la Sra. Gutierrez Lourdes Rita del Rosario en fecha 13/03/2026, en 01 fs.

COPIAS CERTIFICADAS:

- Boleto de compraventa firmado entre Sara Juan y Lourdes Rita del Rosario Gutierrez y actuación notarial para certificación de firma M 03797091 de fecha 02/10/25, en 03 fs.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. El presentante manifiesta que procede que procede a retirar la documentación detallada.- Monteros, 28 de agosto de 2026. VMM, 338/25. **FDO. DRA MARIA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Enzo
Enzo Rodriguez
MP 2749 CAS